

DE LA POSTULACIÓN

1. Los interesados deben ingresar a la página <http://admission.otalca.cl>, pestaña Admisión Especial, y Jóvenes Talentosos, para luego postular a través de la plataforma de postulación, que estará disponible desde el 07 de octubre al 02 de diciembre de 2024.

2. Los postulantes de las cuatro disciplinas deben a rendir las pruebas de suficiencia que se realizarán entre el 09 al 13 de diciembre, lo que será oportunamente informado.

3. Postular a través del formulario electrónico en la página web: www.admission.otalca.cl, solo a una carrera de la Universidad de Talca a elección del estudiante.

4. El 20 de enero de 2025 se noticiará a los seleccionados para que realicen su matrícula.

5. Durante el 21 de enero de 2025 se realizará la matrícula de los seleccionados.



ADMISIÓN ESPECIAL JÓVENES TALENTOSOS

VACANTES

Se entregan 28 vacantes generales por esta vía de ingreso, con un máximo de 4 vacantes por carrera, excepto para las carreras de Medicina, Odontología y Música, que no tienen vacantes.

CRONOGRAMA

PERIODO DE POSTULACIÓN

Desde 07 octubre al 02 de diciembre 2024.

PRUEBAS DE SUFICIENCIA

Desde 09 al 13 de diciembre 2024.

*Para la admisión de todas las carreras de Pedagogía se debe cumplir con los requisitos de la Ley 20.903.